EL MUNDO

Metro instala nueve consignas para recogida de compras a través de Internet

Esta iniciativa ya existe en el metro de Londres y ahora Metro Madrid la pone en marcha como experiencia piloto. Metro ingresará 75.000 euros al año por este servicio.



15/07/2015

Metro de Madrid cuenta desde este miércoles con siete de los nueve puntos automáticos de recogida de paquetes de clientes que se instalarán en diferentes estaciones de la red de Metro, una medida que reportará beneficios valorados en 75.000 euros anuales.

Con esta iniciativa, Metro pone a disposición de los viajeros un nuevo servicio con el que los madrileños podrán **recoger directamente en las estaciones las compras que realicen a través de Internet.**

Tras ganar en concurso público la adjudicación, la UTE Kern-Halcourier ha desarrollado e implementado PUDO, una solución integral para mejorar la experiencia de compra en internet y que permitirá, de forma rápida y sencilla, a los viajeros recoger artículos adquiridos a través de ecommerce.

Según explica el suburbano madrileño, esta iniciativa ya existe en el metro de Londres y ahora Metro Madrid la pone en marcha como **experiencia piloto** para ofrecer un servicio con el que mejorar la calidad de viaje de los usuarios a la vez que pretende obtener una **nueva vía de ingresos.**

Con este servicio, Metro ingresará 75.000 euros al año por este servicio, que se une a otras puestas ya en marcha como el Plan Inmobiliario o innovadoras propuestas publicitarias.

Las estaciones donde se ubicarán son Nuevos Ministerios, Moncloa, Príncipe Pío, Plaza de España, Puerta del Sur, Chamartín, Ciudad Universitaria, Ventas y Legazpi. Las taquillas contarán con instrucciones de uso para facilitar la recogida de paquetes y teléfono de atención al cliente.

MÁXIMA SEGURIDAD

Todos los paquetes depositados habrán sido previamente escaneados mediante un sistema de escaneo de tercera generación. Estos puntos de recogida tienen integrado un sistema de seguridad que permitirá grabar todas las interacciones con las máquinas.

Como medida de prevención, se ha establecido un límite de permanencia a los paquetes dentro de los puntos de recogida, que será de un máximo de cuatro días.

Por otro lado, el equipo está dotado de un servicio de atención al cliente que, de una forma fácil y accesible, responderá a los posibles problemas, sugerencias reclamaciones o necesidades que el uso del mismo pueda generar. En consecuencia, los clientes de los puntos de recogida tienen a su disposición una línea de atención al cliente adecuada al horario de servicio de Metro de Madrid durante todo el año.

Además, las máquinas instaladas disponen de un conjunto de prestaciones que la hacen blindada, tanto en lo relativo a la resistencia de los materiales ante posibles agresiones como de sistemas anti robo para evitar posibles robos, con dos cámaras de grabación perimetral y una frontal que garanticen la grabación de todas las interacciones.